

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Miércoles 12 de Mayo de 1875.

Número 1598.

ADVERTENCIA.

Como habíamos anunciado, empezamos á publicar la lista de los deudores á la Administracion de este periódico por concepto de suscripcion, cuyos nombres no desaparecerán de las columnas del periódico, interin no satisfagan sus descubiertos.

| | |
|---|---------|
| Sr. D. Diego María Rodríguez, Alhama. | 140 rs. |
| Sr. D. Nicolás Carrillo, Mojacar. | 20 id. |
| Ayuntamiento de Roquetas. | 90 id. |
| Sr. D. Francisco Fernandez, Dalías. | 20 id. |
| Sr. D. Donato Gonzalez, Dalías. | 40 id. |
| Sr. D. Amador Ramos Sellés, Albox. | 50 id. |
| Sr. D. Antonio Martinez Bautista, Purchena. | 60 id. |
| Sr. D. Eduardo Cachi Espinar, Gergal. | 60 id. |
| Sr. D. Manuel Perera Delgado, Matanza (Canarias). | 40 id. |

PARTE OFICIAL.

Dia 7 de Mayo.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto precedido de un estenso preámbulo, aprobando el reglamento que acompaña al mismo, de exposiciones generales de Bellas Artes.

La primera exposicion se celebrará en Madrid en el próximo mes de octubre, conforme á las prescripciones reglamentarias.

El gobierno consignará en el presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1875 á 76 y en los sucesivos las cantidades que crea necesarias para atender á los gastos que originen las exposiciones. Podrá tambien el gobierno adquirir, si lo juzga oportuno, las obras

de los espositores que hayan obtenido premio, para lo cual incluirá además en una partida especial la cantidad que considere conveniente.

Una real orden del ministerio de Hacienda, que hoy publica la «Gaceta», dispone que el real decreto de 20 del actual sobre rifas, é instruccion de 25 del mismo para llevarlo á cabo, empiecen á regir desde 1.º de julio próximo respecto á las corporaciones autorizadas para celebrar rifas periódicas de Beneficencia y utilidad pública ántes de declararse las referidas disposiciones.

El 10 del actual se abre en la tesorería Central el pago de las clases pasivas correspondiente á los haberes del mes de marzo último, el cual se efectuará, de once á tres, en la forma siguiente:

Dia 10, cesantes de todos los ministerios; dia 11, monte-pío civil, monte-pío militar y pensiones remuneratorias, dia 12, jubilados de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina; dias 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21, todas las nóminas sin distincion.

Retenciones y altas desde el 17 en adelante.

LIBERTAD DE IMPRENTA.

Grande es el amor que profesamos á esta institucion, no solo porque á ella nos hemos consagrado desde nuestra juventud, sino por los grandes beneficios que ha reportado á la sociedad. Nadie puede dejar de conocer que los grandes adelantos de la civilizacion moderna son debidos en su mayor parte al libro, al folleto y al periódico. Nadie puede dejar de conocer que como esta última clase de publicaciones están al alcance de las mas modestas fortunas, la prensa periódica, á la manera de un abundante manantial que fecundiza con sus provechosas aguas multitud de terrenos, propaga la ilustracion y el saber por todas las clases sociales, pues notorio es que el periódico lo mismo penetra en los elegantes salones del mas suntuoso palacio, como en el humilde taller de un pobre artista.

Contemplándola bajo este aspecto, la prensa periódica no puede menos de ser considerada como una de las mejores instituciones, si no la mejor, de los países libres. Ella viene á ser al mismo tiempo el sosten de los buenos gobier-

nos, porque todo gobierno que aspira á labrar la felicidad de sus gobernados, aspira á la vez á que sus actos tengan la mayor publicidad posible, siendo este el medio mas eficaz de dar á conocer las intenciones y buenos deseos que le animan. Y esto hace adquirir estabilidad á dichos gobiernos, pues cuando en una nacion se vé que los que dirigen las riendas del poder trabajan con incansable actividad en favor del bien público, la mayoría de sus naturales por no verse privados de tan estimable bien, le presta el mas decidido apoyo. Es por lo tanto la publicidad tan necesaria para los gobernantes como la luz para disipar las tinieblas.

Se dice que se abusa de la prensa: pero ¿de qué institucion por buena que sea no se ha abusado? Sin embargo; los abusos de la prensa encuentran su correccion en la prensa misma. El error se combate con la verdad; el sofisma con el recto raciocinio; y para las verdaderas faltas en que pueda incurrir un escritor, no hay necesidad de restringir la libertad; ahí están los tribunales de justicia para conocer y fallar en los delitos comunes, observando para todos, lo mismo para los escritores como para los no escritores, la más estricta igualdad ante la ley.

En virtud de lo espuesto, fácil será conocer que siendo nosotros partidarios de la más amplia libertad de imprenta, sin otro límite que el que las leyes imponen para impedir la perpetracion de los delitos comunes, leimos con placer, hoy que por circunstancias extraordinarias se halla sujeto el periodismo á procedimientos especiales, que se le iba á dar mas amplitud para que pudiese tratar algunas de las cuestiones que en estos últimos meses le ha estado vedado el discutir. El decreto para este fin, segun el aserto de los diarios ministeriales está muy próximo á ver la luz pública en la *Gaceta*; sin embargo, segun otros diarios, la amplitud que se trata de conceder es estrechamente corta.

Si fuese esto último; si las circunstancias extraordinarias porque atravesamos obligasen al gobierno á hacer muy poco extensiva la amplitud que trata de conceder, nosotros desearía-

mos que siquiera sucediese lo que sucedia en tiempos en que disponia exclusivamente del poder el moderantismo histórico, á pesar de lo contrario que siempre se ha mostrado esto, por el espíritu de reaccion que le domina, á la hermosa y liberal institucion de que hablamos.

En tiempos del moderantismo histórico llegó á exigirse de fianza al que queria publicar un periódico político ó religioso, nada menos que quince mil duros en Madrid y diez mil en provincias; se exigía además editores responsables, y que esos editores fueran grandes capitalistas que pagasen anticipadamente crecidas sumas de contribucion; habia multas y otras muchas cosas para encadenar la libre emision del pensamiento; pero en medio de todo esto, la revision de los periódicos estuvo encomendada, primero á los fiscales de los juzgados, y últimamente á fiscales especiales, letrados de reconocido saber en la ciencia del derecho, que en aquellas cuestiones que poco ó nada se rozaban con la política no interponian su tan renombrado LAPIZ ROJO.

En la actualidad todo cuanto concierne al periodismo, está encomendado única y exclusivamente al criterio de las autoridades superiores de las provincias.

Y decimos con perjuicio de esos intereses porque las empresas periodísticas contribuyen con sumas crecidas al sostenimiento de las cargas públicas y proporcionan honrosos medios de subsistencia á gran número de operarios.

Del Defensor de Cádiz.

EXTRANJERO.

El verdadero acontecimiento del 29 de Abril en Paris; fué la reunion en el ministerio de Justicia de los periodistas, llamados por M. Dufaure para que manifestaran su opinion acerca de la nueva ley de imprenta.

A esta cita acudieron varios periodistas importantes de Paris y de provincias, que se vieron defraudados en sus esperanzas, pues creían que eran llamados para emitir su parecer

—390—

Océano; en sus palabras no se traslució la menor alusion á los azares de la travesía, y por los mil cuidados sin nombre de los cuales su empleo le permitía ser pródigo, trató de borrar de los ánimos el recuerdo de lo sucedido anteriormente. Mistress Wyllys se prestó á los esfuerzos que empleaba para desvanecer sus temores, y al verles sentados á la mesa durante la cena, nadie habria podido imaginar que hubiesen concebido, hacia poco, siniestros presentimientos.

Sin embargo, en la mirada pensativa y la meditabunda frente del aya, se leia la inquietud que asaltaba de cuando en cuando su mente, y escuchaba las chanzas y agudezas de nuestro aventurero con cierta sonrisa de indulgencia y de melancolía: esta acceso de alegría que tenía el sello especial de la profesion marítima, recordaba á la activa imaginacion de Mrs. Wyllys imágenes familiares pero frívolas, al paso que Gertrudis experimentaba un placer mucho mas intenso

CAPITULO XIV.

No le visto jamás dia tan hermoso y tan detestable al mismo tiempo.

SHAKSPEARE. «Macbeth.»

El primer cuarto de la noche no llevó modificación alguna; Wilder se reunió con sus pasajeras con la expresion de contento que se halla dispuesto á tomar todo oficial de marina, cuando ha sacado su buque de la costa para lanzarlo á las profundidades del

—386—

con cierta sonrisa forzada, pasando la mano por su pensativa frente:

Siempre que se encuentran dos buques ó que presencio algunas maniobras, me asaltan infinitos recuerdos de mi juventud. No hay duda que el hombre que por fin ha aparecido en ese buque tenia en sí algo extraordinario.

—Muy extraordinario para un negrero, dijo Gertrudis.

Mrs. Wyllys inclinó por un momento la cabeza sobre su mano y buseó con los ojos á Wilder, que la contemplaba con interés.

—Decidme, jóven, ¿ese hombre es el capitán del negrero?

—Sí, señora.

—¿Le conoceis acaso?

—Nos hemos encontrado alguna vez.

—¿Y le llamais?...?

—El capitán de ese buque. No sé que tenga otro nombre.

—Gertrudis, volvamos á nuestro cama-

sobre un proyecto, encontrándose únicamente con las condiciones generales de una ley de imprenta, acerca de la cual han tenido que explicarse con vaguedad y sin poderse concretar á un caso dado.

Sin embargo de esto, todos los periodistas presentes, á excepcion de uno sólo, se pronunciaron por la abolicion de los delitos especiales de la prensa, sobre los cuales se ha fundado una legislacion inútil. Todos, por último, sin excepcion, se mostraron ardientemente deseados de ver desaparecer el estado de sitio, que, á su juicio, crea al país en general y á la prensa en particular una situacion intolerable.

El ministro dejó entrever que la ley en gestacion seria «tal vez provisional,» y que lo que importaba era poder presentar á la apertura de la Asamblea un proyecto que pusiera término al estado actual de cosas, del que se quejaban «no sin razon.»

Incidentalmente, M. Dufaure hizo una declaracion que no deja de ser importante hablando del deseo del gobierno de que la próxima legislatura, por motivos políticos, no fuese de larga duracion.

Después que todos los periodistas presentes emitieron su opinion «por orden alfabético,» uno de ellos hizo comprender al ministro que, á pesar de su aversion, así como la de sus demás colegas, por toda ley restrictiva de la libertad de la prensa en cualquier grado que fuese, no habia nada que no aceptasen con tal de que «desapareciera el estado de sitio.»

La France dice que el resultado de esta reunion no hace mas que confirmarle en la opinion de la perfecta nulidad de una 38.ª ley de imprenta.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias y telegramas recibida en el ministerio de la Guerra, relativas á la guerra civil.

«Norte.—El general en jefe de conocimiento de que habiendo sabido que cinco batallones carlistas, con dos baterías y 200 caballos marchaban á atacar á una fuerza del ejército destacada sobre la derecha de nuestra linea, al mando del brigadier Goñi, reunió igual número de batallones, tres baterías y cuatro escuadrones, pertenecientes todos al primer cuerpo, con cuyas fuerzas se situó en posicion escalonada frente al Arga, desde Betascoain hasta Arazuri, apoyado en la sierra del Perdon.

Cañoneó el pueblo de Echauri y aseguró los importantes puntos de la margen izquierda del Arga, se incorporó la brigada Goñi, regresando con las fuerzas de apoyo á Puente la Reina.

El mismo general en jefe manifiesta haberse verificado un reconocimiento por cinco batallones y una seccion de artillería del segundo cuerpo sobre Lorea, cuyo pueblo fué tomado, mientras los fuertes del monte Esquinza cañoneaban á Alloz, Lacar, Murillo y Villatuerta.

En ambos movimientos se han recogido ganados, trigo, harina, vino y material para nuestros fuertes y causado al enemigo bastante bajas, demostrando las tropas su excelente espíritu.

Segun Le Courrier de Bayona del 5 de este mes, los voluntarios navarros y guipuzcoanos que han abandonado la causa de D. Carlos, refugíandose en Francia, en esta última semana, ascienden á mas de 500 hombres.

En el Noticiero Bilbaino del 4 leemos las siguientes noticias:

«Segun noticias recibidas en esta villa, anteayer, después de dos horas de fuego, entraron las tropas en el Berro, asegurándose que á estas fechas estarán probablemente en Valmaseda.

—Los carlistas hicieron ayer bastantes disparos desde sus zanjas de Larrasquitu contra nuestra avanzada de la casa de Uribe. La avanzada contestó con serenidad y acierto.

La cuestion de cuartos sigue preocupando mucho á los carlistas. Las diputaciones se niegan á imponer nuevos impuestos; los pueblos, como es natural, apoyan á la diputacion en el asunto, y los carlistas necesitan recursos á toda costa.

Dícese que Elio ha manifestado al Pretendiente que es necesario tomar medidas enérgicas para obligar á las diputaciones á satisfacer las cargas que les son impuestas, y que á la vez, y para salvar la situacion, es preciso salir á toda costa de la inaccion en que se hallan desde hace tiempo.

Segun el Diario de San Sebastian, una carta de Tolosa dice que el día 1.º llegó á aquella villa un ayudante de Mendiry, el cual manifestó que los batallones navarros se niegan ya á obedecer á sus jefes.

El 28 de abril el marqués de las Hormazas, coronel del quinto batallon navarro, ordenó á sus soldados la marcha á ejercicios, negándose la fuerza á

obedecer de una manera tan enérgica y expresiva que su jefe se vió obligado á ceder.

Segun escriben de Alcañiz al Diario de Avisos de Zaragoza, el 4 llegaron á aquella ciudad los 208 prisioneros carlistas que el lunes deben ser canjeados en Castellote. El general Despujols con las brigadas Calleja y Lasso habian llegado hasta Horta, y las facciones seguian entre Mora de Rubielos y Cantavieja.

En Pons tienen los carlistas una factoría encargada de reunir comestibles y dinero para mandarlo á la Seo de Urgel, y al efecto acaban de oficiar desde dicho punto á los pueblos del rededor pidiendo cantidades crecidas. A la poblacion de Agramunt han pedido comestibles por valor de dos mil duros, cantidad que no saben cómo hacer efectiva.

La administracion é intendencia general de las fuerzas carlistas del Norte se ha establecido en Llodio.

Parece que la llegada á Alcañiz de las fuerzas militares de que dimos noticia ha sido causa de que las facciones de Alvarez, Cucala y cura de Fux desistieran de invadir el partido de Valderrobres y seguir por Monroyo ó Pinarova á unirse con Dorregaray y Gamundi.

Así lo escriben de Calaceite, añadiendo que dichas fuerzas facciosas, compuestas de unos 7 batallones, retrocedieron á Gandesa y Cherta, donde se hallaban últimamente.

De una carta escrita el 4 en Bayona al Diario de Avisos de Zaragoza, tomamos los siguientes párrafos, cuyas revelaciones atraían sumo interés:

«Hoy no se ocupa aquí la gente mas que de la desaparicion del subprefecto de Bayona, llevándose á Bélgica, donde se ha refugiado, una crecida cantidad de dinero, y dejando enormes deudas de cantidades y objetos adquiridos facilmente por la posicion que ocupaba.

Este señor subprefecto, segun dicen hoy todos, estaba subvencionado por los legitimistas que favorecen á D. Carlos, y prestaba al carlismo, por sí y por todos sus agentes, una proteccion inmensa. Los alijos de armas, las municiones, todo lo que en los últimos tiempos llegaba á poder de los carlistas para fomentar la guerra, iba bajo su amparo grandemente retribuido.

Por eso los agentes que de él dependian tenian que hacer la vista gorda.

Hoy, desenmascarado ya y huido, variaran las cosas si, como es de esperar, nombra el Gobierno francés un subprefecto que sepa interpretar la política de la Francia respecto de España en estos momentos, que es ayudar á la terminacion de la guerra.»

La diputacion facciosa de Vizcaya ha resuelto que pueden ser redimidos por 400, 200 ó 100 rs. los casados ó menores de 18 años que se hallan en la faccion,

NOTICIAS GENERALES.

Estamos en un todo conformes con las siguientes líneas de «El Pueblo.» «Hemos oido decir que el hijo del malogrado escritor D. Roberto Robert ha sido declarado cesante por disposicion «expresa» del Sr. Grovio, ministro de Fomento.

Caso de ser cierta esta noticia, nos lamentariamos de dos cosas, á saber: de la triste situacion á que queda reducida la desgraciada familia del que fué amigo nuestro muy querido, y del poco caso que hace el excelentísimo señor marqués de Orovio de las recomendaciones de la prensa periódica sin distincion de colores.»

La Sociedad económica de Amigos del Pais de Sevilla, dando una muestra de cuán satisfecha y reconocida se encuentra de la noble y desinteresada conducta que observó el honorable Mr. Williams Shaus, de Nueva York, al devolver el fragmento del cuadro de San Antonio de Murillo, le ha remitido el titulo de socio de mérito de la misma corporacion.

Tambien ha enviado dicha Sociedad una carta de aprecio al cónsul de España en aquella ciudad, Sr. D. Hipólito de Uriarte, significándole con cuanta satisfaccion vió el celo desplegado por este funcionario para obtener el más completo resultado en la recuperacion del lienzo.

Un periódico de enseñanza, «La Idea» termina así uno de sus artículos:

«Cualquier día que veas un hombre conducido entre Guardia civil, ó llevado en una camilla á un hospital, ó arrojado á empellones de la calle por tender su mano descarnada al transeunte para pedirle un limosna, respátales; no le juzgues ni le culpes de ligero, porque puede ser un profesor distinguido.»

Se ha dispuesto el aumento de un galon en las insignias de las tres clases de condestables, declarándose reglamentarias las dimensiones de 14 milímetros de ancho por cada galon y dos milímetros de intervalo entre ellos.

Ayer entregó el Banco de España, en la casa de Moneda de Madrid, 552 barras de plata para la acuñacion en piezas

rote: el señor tendrá á bien advertirnos cuando perlamos de vista la tierra.

El capitán se inclinó, y ambas señoras abandonaron el puente. «La Carolina» podía esperar salir en breve á alta mar; todas las órdenes de Wilder tendían á ello, pero cien veces al mandar las maniobras necesarias, echó una furtiva mirada al buque que quedaba á sus espaldas; «el Delfín» continuaba inmóvil y sin que nada turbara la regularidad de su imponente aspecto.

Wilder vió coronados sus esfuerzos con un éxito feliz, y el buque mercante de Bristol hendió las aguas con no acostumbrada rapidéz; al caer la tarde y al ser llamadas las pasajeras para despedirse de la tierra, Wilder subió á una verga y examinó el horizonte en un catalejo, bajando al parecer mucho mas tranquilo, pues entreabría sus labios una ligera sonrisa, y dió sus órdenes en tono satisfecho y con admirable lucidez. Los viejos marineros afirmaban, mostrando las olas,

que «la Carolina» jamás habia marchado mejor; los tenientes celaron la corredera y cambiaron un gesto de aprobacion al anunciarse la inusitada rapidéz del buque, y finalmente reinaban á bordo la satisfaccion y el contento, pues la travesía empezaba de un modo alhagüño y prometia terminarse en breve. En medio de tan felices presagios, hundióse el sol en las aguas, iluminando en su caída una vasta extension del terrible elemento, y no tardó la noche en cubrir con sus sombras el abismo que no tiene límites.

delante de sí veía á su padre y la casa en que naciera, y cada vez que el viento hinchaba las velas, se acercaba á los objetos queridos de que habia estado por tanto tiempo separada.

Durante estas cortas, pero risueñas horas, el marino que habia sido investido, de un modo tan singular; del mando de la «Carolina,» se mostró bajo un aspecto distinto, y si bien revelaba en su conversacion la varonil franqueza de un marino, mezclaba á ella la delicadeza que comunica una excelente educacion; á cada uno de sus chistes, una ligera sonrisa ahuecaba las mejillas de Gertrudis, del mismo modo que las brisas primaverales rizan la superficie de un sereno lago, y cuando el contento de Wilder se traducia en palabras mas expresivas, la jóven se dejaba arrastrar por una irresistible hilaridad.

Una hora de libre conversacion á bordo de un buque, contribuye con mas eficacia que semanas enteras consagradas á las cere-

Ayer se recibieron de Viena, en el ministerio de Fomento, tres cajas que contienen las medallas de bronce para los expositores españoles.

Las medallas, como obra de arte, son magníficas. Las de bronce que hemos visto, de gran tamaño, son un grabato admirable que marca etaladamente hasta el más delicado perfil, destaca el busto del emperador con un brillo que parece de cristal.

En breve serán repartidas á los interesados.

de cinco pesetas con el busto de D. Alfonso XII.

Dicen de Jerez que han vuelto á repetirse casos de personas mordidas por perros rabiosos, lo mismo en la ciudad que en el campo.

El ejército de la república del Ecuador se compone de cuatro divisiones, que se titulan: del «Buen Pastor», del «Hijo de Dios», de las «Cinco lagas» y de la «Virgen Purísima».

Por manera que si los ejércitos de la católica república entran en bata la algur día, no será difícil que se escriba el siguiente parte:

Buen Pastor huyendo. —Hijo de Dios derrotado por completo. —Fiamos en la Virgen y no corramos.

De «El Mercantil Valenciano»: «Para que se comprenda la bien el desbarajuste que reina en alguno de los ramos de la administración pública, diramos que un telegrama puesto en Madrid á las cinco y cuarenta minutos de la tarde de anteayer, lo recibimos ayer por la mañana, mientras habían llegado á nuestras manos se inserta en el periódico, otros depositados en la oficina central despues de las ocho de la noche.»

Segun el resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península las islas Baleares, hay una diferencia de más en 1.75, comparado con 1874, en principales artículos de 2.743.965 pesetas.

El consejo de ministros, presidido por el Rey, no ha pasado de tener mas importancia que la de costumbre. Su duracion ha sido escasa, habiéndose reunido despues los ministros en la secretaria de Estado.

El asunto principal de que se ha tratado ha sido la guerra.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Simeoni, ha visitado hoy en su despacho al señor ministro de la Guerra.

Tambien ha visitado al general Jo vellar el ex jefe carlista Sr. Rada.

GACETILLAS.

Carlino entre parientes.—Anteayer tarde y en la rambla de los Alfarreros, sufrió desperfecto enorme la mano de un quinto, á quien su fiero primo no solo le dió de bofetadas, (ha e pruebas de afecto,) sino que le arrimó tan senda cuchillada, que le cortó los tendones y venas de la referida mano.

La casualidad hizo que pasase por aquel sitio el inspector señor Valdía, quien echando mano á ambos, los condujo al herido al hospital y al agresor á la cárcel, donde se encuentra á disposicion de las autoridades.

Tambien sabemos que dicho inspector ha ordenado la detencion de tres quintos mas, que estando en un templo de Baco, de donde salieron desafiados el acometedor y acometido, no evitaron la cuestion que tan funestas consecuencias ha causado.

Contestacion.—A las niñas que han tenido la galanteria de dirigirse á esta redaccion en solicitud de que el *dinlo gacetillero*, escitara el celo del Alcalde para que la banda, asistiese como de costumbre al paseo del Principe, les advertimos no hemos dado insercion á sus bien escritas epistolas, por que sabemos ya, que desde el juéves próximo empezará la banda á cumplir con el compromiso que tiene contraido con el Municipio.

Lo no ha de ser!—Há sido declarado cesante D. Arturo Alvarez Bustos del destino de Aspirante á oficial de Administracion civil en el Gobierno de esta provincia.

Sentimos verdaderamente su sepa-

racion, y deseamos verle prontamente repuesto, siquiera, por los buenos y sobresalientes servicios que nuestro amigo D. Mariano, padre del referido Sr. Arturo, tiene prestados en diferentes épocas.

Aguas.—El domingo de madrugada cayó en esta Ciudad una abundante y benéfica lluvia, que nos ha estado favoreciendo hasta las diez de la mañana del día de ayer.

Sin duda que estas aguas habrán causado en nuestros áridos campos y en particular en los de Nijar y Dalías, una notable mejora, y que los labradores que creian casi perdidas sus cosechas, habrán vuelto á recobrar, con la abundancia de aquellas, la alegría de que estaban poseidos á principios del pasado Abril, que les auguraba una muy buena cosecha.

Buena pesca.—Uno de estos últimos días pescó una barca de Villanueva y Geltrú (Cataluña) mas de cien arrobas de sardinas.

Calculando en 700 las sardinas que entran en una arroba tenemos que en pocas horas sacaron del mar 70.000 sardinas.

Mucho mas trabajo cuesta pescar un destino por modesto que sea.

Cambio.—Quinientos mil duros de renta tiene diariamente, segun dice un periódico, el virey de Egipto.

Tenta lo estaba por cambiar de ocupacion un par de días con el referido virey.

¿Como se divertiria escribiendo gacetillas!

¿Y qué ratos mas fatales pasaria yo contando los pesos fuertes (Recuso otra moneda.)

Pero en fin, si me solicita la permuta, lo pensaré.

La guerra civil.

DANZA.

De una rubia los ojos de cielo
Me enamoran y roban la calma;
Y una linda morena, mi alma
Ha prendido en sus lazos de amor.
Yo no quiero vivir en el mundo
Donde solo á sufrir he venido
Que dos niñas mi pecho han herido
Y no puedo curar mi dolor.

La rubia en sus ojos
mas puros que el cielo
me muestra el consuelo,
amor celestial.

Y luce en los suyos
la linda morena
de noche serena
el manto ideal.

Si el sol niega sus rayos divinos
De la rubia me alumbran los ojos,
Y si causa el pesar mis enojos
La morena consuela mi afán.

Lucen ambas estrecha cintura
Y su pié cual ninguno pequeño
Mas tiranas me roban el sueño
Aunque ingratas el Opio me dan.

Si olvido á la rubia
me máta la pena,
y si á la morena
sucumbo al sufrir.

No se cual elija,
mi amor las compara
Y en mí se declara
la guerra civil.

PERICO (no el de los palotes.)

El número 15 de la «Revista de Andalucía» que acaba de publicarse, contiene los siguientes trabajos.

I.—Ojeada Histórica á la Psicología, la lógica y la Etica, por D. Hermenegildo Giner.

II.—Nada, (artículo tercero), por don Joaquin Madolell Perea.

III.—Apuntes de seleccion artificial para la provincia de Málaga. (Animales útiles y perjudiciales), continuacion, por D. Luis Parody.

IV.—Recuerdos de Suiza. La Engadina, por don Augusto Jerez Perchet.

V.—La economia politica y el cristianismo, por Fr. Zeferrino Gonzalez.

VI.—Boletín de las sociedades científicas.

VII.—Boletín Bibliográfico.

Un cesante que devoraba un cubierto de veinte cuartos en una fonda económica, preguntó al camarero:

—¿De dónde eres?

—Señor, de Asturias.

—¿Cuántos años hace que estás en esta fonda?

—Va para diez.

—¿Y cómo en diez años no has ahorrado para establecerte por tu cuenta?

—Señor, porque el amo de esta fonda es gallego.

La esposa de Juan Martínez dió á luz un hermoso niño. Loco de contento el papá, quiso que el recién nacido se llamase como el.

A los pocos días llamó el cartero, y como es costumbre, al preguntar dijo: «Señor don Juan Martínez.»

—¿Para quién?

—¿Cómo para quién? Para don Juan Martínez.

—Es que yo preguntó para cuál de los dos, ¿para el padre ó para el hijo?

Tan entusiasmado estaba un fiscal de imprenta en revistar los periódicos, que al presentarle una cuenta del sastré y el contrato matrimonial de su hija, puso en la primera: *Imprimase*, y en el segundo: *No puede circular por contener alusiones inmorales.*

M. F. el Flaco.

Naufragio.—Hace pocos días ocurrió un siniestro marítimo en las playas de Oliva. Un buque francés, tripulado por nueve individuos, naufragó, salvando estos su vida, y pudiendo trahordar el cargamento, del que solo se perdió una parte poco considerable.

Guía del peluquero.—Director y propietario, Domingo Gascon.

Periódico indispensable á los peluqueros y peinadoras.

A cada número, que consta de ocho grandes páginas, acompaña un precioso figurín iluminado, con varios modelos de peinados postizos de última novedad.

Este periódico se ocupa exclusivamente de asuntos de verdadero interés para la clase que representa.

Precios de la suscripcion.—Por 6 meses 12 rs.—Por un año, 20 rs.

Pildoras Holloway.—Indigestiones y otros desarreglos del estómago, como tambien del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desorden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestion deberian apelar á las Pildoras Holloway, las cuales obran sobre las expresadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina. Su propiedad especial consiste en fortificar el estómago, excitar el apetito y destruir el entorpecimiento del hígado. En las enfermedades de los intestinos dichas Pildoras producen el excelente efecto de remover el germen del mal y de restituir casi inmediatamente al paciente su salud y vigor normales. Esta preparacion puede emplearse en todas las estaciones y en todos los climas por cuantos se encuentran sometidos á los ataques de bilis, á las náuseas ó á desarreglos del hígado; y es un verdadero específico para la flatulencia y la cardialgia.

Gaiga en venta.—De un sofá y dos butacas forrados de guttapercha en buen uso, darán razon calle de Granada núm. 9.

Gaseosas.—El dueño de la fábrica de gaseosas anteriormente anunciada en la plaza de Santo Domingo núm. 4, tiene el gusto de ofrecer al público un nuevo aparato sobre el mostrador, donde aquella se servirán al gusto de los señores que honren dicha fábrica.

Como es tan conocido de este público el crédito de estas bebidas, escusamos recomendarlas.

Santo del día.

Miércoles.—Sto. Domingo de la Calz. Sale el sol á las 4:49 de la mañana. —Pónese á las 7:4 tarde. Sale la luna á las 4:11 m. Pónese á las 5:46 t.

Efemérides.

1721.—Heróica defensa de la plaza de Ceuta contra el ejército francés.

Alcaldía = arbitrios Municipales.

| | Pts. | Cent. |
|---------------------|-------------|-----------|
| Fielato de Granada. | 65 | 37 |
| Id. del Puerto. | 2172 | 24 |
| Id. de la Vega. | 469 | 31 |
| Total. | 3276 | 92 |

Almeria 11 de Mayo de 1875.—Oña.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 11 de Mayo. Servicio para el 12. Parada, carabineros. D. O. de S. E.—El Comandante Srío. Diez de Tejada.

SECCION DE FOMENTO.

Registros que entraron el 10 de Mayo de 1875.

Registro, núm. 8683, «Mi Suerte.» 12 pertenencias, por D. José Ciuró, parage Loma de la Fuente del Lobo, término de Almería.

Registro, número núm. 8687, «Nuestra Señora del Carmen.» 12 pertenencias por D. Francisco Gomez, parage Hoya del Ciervo, término de Dalías.

Día 11.

Registro núm. 8688, «Mi Aurelio.» 12 pertenencias, por D. Miguel Antonio Alcolá, parage «El Retablo», término de Huércal-Overa.

Id., núm. 8689, «Sus Tablas.» 54 pertenencias, por D. Braulio Moreno, parage Las Yezeras, término de Id.

Id., 8690, «Una Corona.» 44 pertenencias, por el anterior, parage, falda del Cabezo de la Sierrasiica, término de idem.

Id., núm. 8691, «Maria.» 12 pertenencias, por D. Miguel Flores, parage los Aguilones, término de Pulpi.

OPTICOS DE PARIS.

Calle de las Tiendas frente á don Mariano Fernandez.

Al verdadero cristal de roca de pedernal del Brasil á 60 reales, par; id. periscopicos 80, los cristales de roca concavos desde el núm. 12 para abajo son de diferente precio. Hay un brillante surtido de cristales flintglass, grongias, estracblanco de París y de agua; id. en anteojos de larga vista, id. para teatro, campaña y marina, termómetros, barómetros, brújulas, cintas métricas, estereóscopos y vistas, microscopios y cartabones para agrimensores. Se han recibido 1000 cajas de plumas de acero y de cobre, las cuales se venderán á precios muy equitativos. Papel para cartas. Se realizan 2000 estampas de fotografia y otras varias clases. Mapas en castellano y atlas. Hay otra multitud de objetos innumerables. Las personas que quieran saber el verdadero grado de vista que necesitan se les graduará con el nuevo graduador. Se hacen las composuras de óptica con perfeccion y equidad.—*Estrade Berdot, hermanos.*

ESPECTACULOS.

LICEO DE LAS DELICIAS.

Gran funcion para hoy

- 1.º SINFONIA.
- 2.º Segunda representacion en esta temporada del juguete cómico-lirico en dos actos

SENSITIVA.

- 3.º La zarzuela en un acto

EL NIÑO.

A las 8 y media.

Entrada general 1 rs.—id. á las localidades 2 id.

TEATRO DE APOLO.

Unica funcion para hoy Miércoles.

A beneficio de las Srtas. Garcías y los Sres. que componen la compañía de Zarzuela.

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La zarzuela en 2 actos:

LA COLA DEL DIABLO.

- 3.º Por la Seta. Garcia (M), y el Sr. Fernandez, se bailara,

LA MUÑEIRA.

- 4.º y último, la tonadilla,

El Tripiti Trápala.

A las ocho y media en punto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los cobramos, en la tercera plana, á doble precio.

OPRESIONES, TOS, CONSTIPADOS (ASMAS), ASTHMES, NEURALGIAS, CATARROS

ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.

PARIS, J. ESPIC, 123, RUE St-LAZARE. - Exigir esta firma en cada cigarillo Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almería Gomez Talavera.

POMADA TANICA Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor, 26 rs. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco española, Sordo 31; en Almería G. Iribarne y G. Abad.

ENOLATURO REGENERATIVO

DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curacion de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio en los humores, como las herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna; supuracion de los oídos, etc.

En Almería, Gomez Talavera.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrasin-Michel, de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática. Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco. Depósito en Paris, casa de MM. Dorvault et Cie., Philippe Leferve, y encas de los principales farmos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

GONORREAS,

Las **CAPSULAS Peruvianas del Doctor BORELL** son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORELL HERMANOS en los frascos y prospectos.

Depósitos general: botica de Borell hermanos, Barcelona Asalto número 52. Almería, botica de Moya Lopez. Además se vende en las principales boticas de España.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE

Teintura por excelencia De DICQUEMARE atné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. - Paris, 24, rue d'Enghien. - Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. - Por menor.

En Almería Gomez Talavera.

A LOS FUMADORES.

El papel de fumar de hilo puro sin cola, marca «La Zaragozana» de los señores Layana y C. de Zaragoza, procede tan sólo de trapo blanco de hilo de los puntos mas sanos que se produce en la Peninsula, como son las montañas en donde las aguas claras y limpias permiten las coladas de buena fé y le aquil que el trapo tenga toda su fibra y sea limpio y suave.

A esta circunstancia y á la de no emplear en su fabricacion ningun producto químico, debemos su inmejorable calidad demostrada al quemarse que no deja resíduo, y preserva al tabaco su propia aroma.

El papel Persa, paja de arroz de la misma fábrica bajo la marca retrato de I. Lavana es superior en clase á todos los conocidos.

Depósito único en Almería, (de ambas marcas) casa de D. Miguel Balmas.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Restablece el estado de la debilidad de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES, HIGADO, VESICULA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y CIA - CABLE DE VALVERDE, MADRID

Curar radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, quinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para flacas personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la leche, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873 - Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ura núm. 68.47.1. Pronetti (prés Mondovi) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. - Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso miso enfermos, hago viajes á pie bastantes largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. - Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. - (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. - Herpes. - Valencia 14 de Setiembre de 1873. - Una amiga mia padecia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. - Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. - La Sra. Marques de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisficcion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, dehechando todo otro tratamiento de curacion. Tráncese curridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421. - La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spalato de un *reñimiento inveterado* de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un *neuralgia* á cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumion pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado coreas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77. Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.